



TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA
D.F.

Oficialia Mayor

2016/NOV 17 P 2:12

Aprobado

CIRCULAR NÚM: 54 /2016

A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con toda atención, hago de su conocimiento, que el registro para el procedimiento aleatorio de **Créditos Tradicionales FOVISSSTE 2017, será del 9 al 23 de noviembre del año en curso**, en donde se otorgarán financiamientos para la compra de Vivienda nueva o usada; Construcción en terreno propio: ampliación, reparación o mejoramiento, así como la redención de pasivos, pueden participar los derechohabientes en activo que al momento de la inscripción hayan cotizado al menos 18 meses a su favor en el FOVISSSTE; que no se encuentren ejerciendo una acción de vivienda, y que soliciten el financiamiento por primera vez, ya que la convocatoria no aplica para el otorgamiento del segundo crédito, el **sorteo para el otorgamiento de Créditos Tradicionales se llevará a cabo el 8 de diciembre del presente año**.

Los interesados deberán registrar su solicitud en las dependencias y entidades donde laboran, en los departamentos de vivienda del FOVISSSTE en todo el país, en las organizaciones sindicales o a través de internet en la página www.gob.mx/creditofovissste (<http://www.gob.mx/creditofovissste>) y seleccionar la opción "Registra tu Solicitud".

Cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ubicada en calle Isabel la Católica número 165, 4º piso, Col. Centro, o al número 51341400 extensiones 5822, 5823, 5826 y 5827, de lunes a jueves de 09:00 a 15:00 hrs., y de 09:00 a 14:00 hrs., los viernes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A tenor de lo anterior,
Ciudad de México, a 09 de noviembre del 2016.
El Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad de México.**

Lic. Carlos Vargas Martínez



OFICIALIA MAYOR

C.c.p.- Mag. Dr. Edgar Elías Azar.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.

Firma